

TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SECRETARÍA SALA PENAL

ESTADOS NRO. 043

Radicado	Partes	Fecha decisión	Decisión
2011-80021 (Auto Ley 600 de 2000)	Juan David Benjumea	23/06/2022	Confirmar el auto recurrido, obra del Juzgado 8 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Medellín, que le negó a Juan David Benjumea el permiso sin vigilancia de hasta 72 horas No proceden recursos
2022-00647 (Tutela de primera instancia)	Representante legal de la empresa Limpiaseo S.A. contra el Juez Veintitrés Penal del Circuito de Medellín, Al trámite se vincularon al Ministerio del Trabajo, al Juez Treinta y Siete Penal Municipal de Medellín y a quienes hicieron parte de la acción de tutela de radicación 050014009037 2022-00111	24/06/2022	NEGAR por improcedente la acción de tutela instaurada por el representante legal de Limpiaseo LTDA conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión Procede impugnación.

Fijado el 30 de junio de 2022 a las 08:00 a.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA

Desfijado en la misma fecha a las 05:00 p.m.

El secretario.

JUAN DIEGO ISAZA LARA